

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15150 *Resolución de 19 de junio de 2023, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 2023 (BOE de 3 de abril de 2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He Resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Fuensanta Gómez Manresa Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110613.

Don Jaime Mendiola Olivares Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110609.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 19 de junio de 2023.—El Rector, José Luján Alcaraz.